

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las **12:00 doce horas** con cero minutos del día 25 veinticinco de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Extraordinaria número 14 catorce del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El presidente, instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

El secretario dijo en atención a la instrucción realizada con anterioridad, voy a tomar lista de asistencia, una vez hecho lo anterior le comunico al presidente, que se encuentran presentes, 11 once miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Arq. Gabriel Ramírez Santana, Regidora Cecilia David Ortega, Sindico Salvador Michel González, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor Álvaro Ponce González, María Piedad Jiménez Padilla, Elías Cobián Puentes, Regidora María de Jesús Gómez Díaz, Regidor L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez, Regidora María del Carmen González Uribe y Regidor Guillermo García González, de tal manera que se declara la existencia de quórum.-----

El Presidente Municipal, manifestó que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión extraordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo el secretario que el siguiente punto por desahogar es; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, y el Presidente le solicito al secretario de lectura del Orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AUTORIZACION DEL PROYECTO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA “REHABILITACION DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCANGEL”, MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, AUTORIZANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO DE HACIENDA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN MONTO DE INVERSION DE HASTA \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

Retomando la palabra el presidente manifestó una vez que se dio lectura del orden del día someto a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, por lo que solicito, al Secretario General, consulte la votación respectiva, y el Secretario en atención a lo solicitado, manifestó aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, **una vez hecho lo anterior de la votación resultaron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones**, resultando aprobada la misma, por lo que el

SECRETARIA GENERAL

Presidente, comunico “**APROBADO POR UNANIMIDAD**”.-----

TERCER PUNTO: Siguiendo con la sesión el Presidente, indico al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto, y atendiendo a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AUTORIZACION DEL PROYECTO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA “REHABILITACION DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCANGEL”, MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, AUTORIZANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO DE HACIENDA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN MONTO DE INVERSION DE HASTA \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)** retomando la palabra el presidente manifesto; para el desahogo de este punto, es para darles a conocer que se sometió el proyecto para realizar una obra, con la finalidad de rehabilitar el templo de aquí de Ejutla, del templo parroquial de San Miguel Arcángel, el cual consiste en celebrar un convenio de colaboración con la Secretaria de Cultura del Estado, con un monto de inversión de hasta **\$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)**, y en el cual se autorice al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General, Encargado de Hacienda y Director de Obras Públicas, todos de este Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco, para efectos de que en representación del municipio se celebre dicho convenio con la Secretaria de Cultura, pero para efectos de que se autorice este apoyo nos piden la aprobación de cabildo de la propuesta expuesta en este punto y que se autorice el proyecto para realizar la obra de la **“REHABILITACION DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCANGEL”**; del tal manera que abre a discusiones o manifestaciones de los ediles presentes y sin haber más oradores, el presidente manifesto, someto a su consideración y aprobación el presente punto de acuerdo, por lo que solicito, al Secretario General, consulte la votación respectiva, y el Secretario en atención a lo solicitado, manifesto en votación económica para la aprobación de este punto solicito, aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la **votación resultaron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO**”.-----

Acto continuo el presidente, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION** por lo que él Presidente Municipal, expreso desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: **12:35 doce horas con treinta y cinco minutos**, del día 25 veinticinco de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.

SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.
REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.
REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.
REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.
REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES.
REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.
REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.
REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 14 CATORCE, CELEBRADA EL DIA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.

**SECRETARIA
GENERAL**